



Santiago, 18 de MARZO del 2024

CERTIFICADO Nro. 22-2969

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES, ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de ESTACION CENTRAL, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
22-2969	14/04/2023	AV. MARIA ROZAS VELASQUEZ N° 45 AV. MARIA ROZAS VELASQUEZ N° 45

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 703004, Banco BANCO BCI, por 500 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: NUEVO SUMINISTRO A EDIFICIO MARIA ROZAS VELASQUEZ LAMINA 01 DE 01

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
ACERA BALDOSA VIÑA O FULGENT(ANTIDESL)	M2	16,36
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	1,64
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	8,18
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	2,29
CORTE CON SIERRA	ML	18,36
LIMPIEZA GENERAL	M2	16,36
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

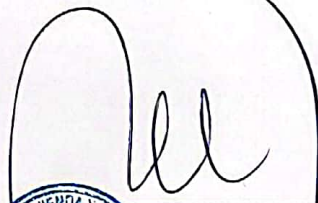
Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista	: HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en	: COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a	: ENEL

Observaciones : CALIFICACION: 95 PUNTOS.


EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN DE ASESORIA EN PERM. ROT. Y REPOS DE PAV.


MINISTRO DE FE
NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

ECU

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl